



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE
SAN ISIDRO

4 de DICIEMBRE de 2009

SESIÓN PREPARATORIA

Presidencia: de la Sra. Julia Rita KUZIS

Secretaría: del Sr. José AMADO

Autoridades provisionales:

Presidencia: del Sr. Alfredo F. LAGUZZI

Secretaría: del Sr. Marcos HILDING OHLSSON

Con la presencia: del Sr Intendente Municipal, Dr. Gustavo POSSE

Concejales presentes:

ALVAREZ, Jorge

ARAGONA, Ricardo Oscar

BASTIDAS, Aurora

BOLOGNA, Carlos

CAFIERO, Santiago Andrés

CASTELLANO, Carlos

COLLADO, Manuel

CHAMATROPULOS, Pablo

ENRIQUEZ SANCHEZ NEGRETE, Abel

FANDIÑO, Ester Beatriz

FONTANET, Pablo

GIOVANNELLI, Daniel Alfredo

HILDING OHLSSON, Marcos

KUZIS, Julia Rita

LAGUZZI, Alfredo F.

LAUZURICA, Raúl

MUÑIZ, Martín

ORONEL, Silvana

PINEDO, Margarita

POSSE, Juana Amelia

ROCA DE KORGER, María

ROLÓN, Andrés Gabriel

VELAZQUEZ, Manuel

Concejal electo ausente:

MARTÍN, Leandro

SUMARIO

I – DECRETO DE CONVOCATORIA .

- Referencia: Decreto de Presidencia Nº 2783.

II – INSTALACIÓN DE AUTORIDADES PROVISIONALES.

III – DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE PODERES.

IV – DESPACHO DE LA COMISIÓN DE PODERES.

- Referencia: Decreto Nº 73.

V – DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES.

VI – JURAMENTO DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL H.C.D.

VII – JURAMENTO DE LOS SEÑORES CONCEJALES.

VIII – ELECCION Y JURAMENTO DEL SEÑOR SECRETARIO DEL H.C.D.

IX – FIJACIÓN DE DIAS Y HORAS DE SESIONES ORDINARIAS.

X – INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y LOS BLOQUES POLÍTICOS.

CUARTO INTERMEDIO.

- Referencia: Se pasa a cuarto intermedio hasta el 10-12-2009.

SANCIONES:

Ordenanzas:	-
Comunicaciones:	-
Decretos:	73
Resoluciones:	-
Declaraciones:	-

--- oOo ---

APERTURA DE LA SESIÓN

- En la Ciudad de San Isidro, al día 4 de diciembre de 2009,
a la hora 19 y 35, dice la

Sra. PRESIDENTA (Kuzis).- Damos la bienvenida a esta Casa a todos quienes nos acompañan en un día sumamente importante para la democracia, como es el recambio de concejales con la incorporación de quienes fueron electos el 28 de junio de 2009, así como el recambio de autoridades.

Quiero dar la bienvenida a los nuevos concejales que nos van a acompañar a partir de ahora, y saludar a quienes ya están aquí desde hace un tiempo. Estamos todos juntos. También saludo a quienes el día 10 dejan sus bancas, que realmente han honrado a esta institución a través del compromiso en un trabajo permanente, dedicado y respetuoso. Para ellos pido un aplauso. (Aplausos).

La democracia y la Patria no se construyen solamente hablando, sino que se construye con gestos de grandeza, se construye con compromiso, se construye con trabajo, y se construye con absoluto respeto hacia las instituciones que uno integra.

Dicho esto, y agradeciendo a todos quienes me han acompañado en mi Presidencia, quiero invitar a las autoridades que se encuentran en la Casa para asistir a la jura de los nuevos señores concejales. Por lo tanto, los invitaremos a hacerse presentes en este recinto.

- Ingresan el señor Intendente Municipal, doctor Gustavo Posse,
los Secretarios del Departamento Ejecutivo y otras personalidades.
(Aplausos).

Sra. PRESIDENTA (Kuzis).- Quiero decirles que también tenemos grandes privilegios, que nos honran: acompañado de los funcionarios y secretarios que lo acompañan en su gestión, está con nosotros el señor Intendente Municipal de San Isidro, doctor Gustavo Posse (Aplausos).

Se encuentran, también, una persona a quien no sé ni cómo decirle –tal vez “el Patriarca”, porque ha ejercido todos los cargos electivos–: don Antonio Cafiero (Aplausos); el senador provincial Roberto Acosta, que ha sido elegido Vicepresidente de la Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires: muchas gracias por venir (Aplausos); la joven diputada provincial Cecilia Moreau (Aplausos); el amigo y diputado provincial doctor Horacio Desimone (Aplausos); la diputada provincial Liliana Piani, a quien es un gusto tener aquí: gracias por venir (Aplausos); y quien fuera senador y diputado, Leopoldo Moreau: también, gracias por venir (Aplausos).

I

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sra. PRESIDENTA.- Por Secretaría se dará lectura al decreto de convocatoria a esta sesión.

Sr. SECRETARIO (Amado).- Se trata del Decreto N° 2783: (Leyendo):

SAN ISIDRO, 3 de diciembre de 2009.-

VISTO y CONSIDERANDO la resolución cursada por la Honorable Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires de fecha 01 de diciembre de 2009, en la que se establece como fecha de realización para la Sesión Preparatoria de este Honorable Concejo Deliberante el día 04 de diciembre de 2009.

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la misma y de acuerdo a lo establecido en los artículos N° 18 al N° 23 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, en uso de las atribuciones que le son propias:

LA PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Decreta:

ARTICULO 1º.- Convócase al Honorable Concejo Deliberante para que los Concejales Electos, juntamente con los que no cesan sus mandatos, celebren Sesión Preparatoria, el día 04 de diciembre de 2009, a las 19 horas, a los efectos de la constitución de este Honorable Cuerpo, correspondiente al nuevo período legal, que comienza el 10 de diciembre de 2009, según lo

dispuesto por los artículos N° 18 al N° 23 inclusive, de la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

ARTICULO 2º.- Cúrsense las citas de estilo. Regístrese. Archívese .-

JOSE MARIA AMADO, Secretario

JULIA RITA KUZIS, Presidente

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el decreto de convocatoria.

-Resulta afirmativa por unanimidad.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobado el decreto de convocatoria.

II **INSTALACION DE AUTORIDADES PROVISIONALES**

Sra. PRESIDENTA.- Tal como lo marca la Ley Orgánica de las Municipalidades, tenemos que invitar al concejal de mayor edad a que se haga cargo de la Presidencia provisional, así como al concejal más joven a que se haga cargo de la Secretaría del Cuerpo.

Por lo tanto, invitamos al señor concejal Alfredo Laguzzi para que ocupe la Presidencia, y al señor concejal Marcos Hilding Ohlsson para que tome la Secretaría.

- Los concejales Alfredo Laguzzi y Marcos Hilding Ohlsson asumen la Presidencia y la Secretaría respectivamente. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE PROVISIONAL (Laguzzi).- Señor Intendente Municipal, doctor Gustavo Posse; señores secretarios y funcionarios que nos acompañan; señores legisladores provinciales, concejales y público en general: es para mí un honor presidir la sesión preparatoria de este Honorable Concejo Deliberante.

Les doy la bienvenida a quienes hoy se incorporan, deseándoles el mayor de los éxitos. Mi deseo, y creo que el de todos ustedes, es que nuestro trabajo pueda aportar ideas y sugerencias para que San Isidro siga siendo distinto.

Por otra parte, les propongo que depongamos nuestros intereses personales –y partidarios, por supuesto– y trabajemos en beneficio de nuestra comunidad.

Muchas gracias. (Aplausos).

III **DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE PODERES**

Sr. PRESIDENTE PROVISIONAL.- Corresponde ahora, para seguir con el acto, designar a la Comisión de Poderes.

Tiene la palabra el concejal Fontanet.

Sr. FONTANET.- Es para proponer que integren la Comisión de Poderes los concejales Raúl Lauzurica, Ester Fandiño, Manuel Velázquez, Silvana Oronel y María Roca de Korger.

Sr. PRESIDENTE PROVISIONAL.- En consideración la moción formulada por el señor concejal Fontanet.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta afirmativa.

Sr. PRESIDENTE PROVISIONAL.- Queda aprobada la moción.

La Presidencia propone un cuarto intermedio para que la Comisión de Poderes proceda a analizar los diplomas y emita su despacho.

- Es la hora 19 y 50.

- A la hora 20 , dice el

Sr. PRESIDENTE PROVISIONAL.- Finalizado el cuarto intermedio, continúa la sesión.

IV **DESPACHO DE LA COMISION DE PODERES**

Sr. PRESIDENTE PROVISIONAL.- Se dará lectura al despacho de la Comisión de Poderes.

Sr. SECRETARIO PROVISIONAL (Hilding Ohlsson).- (Leyendo):

Despacho de la Comisión de Poderes

Vuestra Comisión de Poderes, integrada por los Señores Concejales titulares: Velazquez Manuel, Roca de Korger María, Oronel Silvana, Fandiño Ester y Lauzurica Raúl, ha procedido al análisis de los diplomas presentados por los Señores Concejales electos: POSSE Juana Amelia, LAGUZZI Alfredo Francisco, KUZIS Julia Rita, FONTANET Pablo Daniel y ROLON Andrés Gabriel por ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES DISTINTO; CHAMATROPULOS Pablo, HILDING OHLSSON Marcos y BASTIDAS ALCACER Aurora por AGRUPACION CIUDADANA; CAFIERO Santiago Andrés y MARTIN Leandro Jorge por PARTIDO JUSTICIALISTA; ALVAREZ NUÑEZ Jorge y ARAGONA Ricardo Oscar por COALICION CIVICA y no formulándose ninguna observación por cuanto los mismos reúnen las condiciones exigidas por la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

ARTICULO 1º.- Apruébense los diplomas de los señores Concejales electos POSSE Juana Amelia, LAGUZZI Alfredo Francisco, KUZIS Julia Rita, FONTANET Pablo Daniel y ROLON Andrés Gabriel por ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES DISTINTO; CHAMATROPULOS Pablo, HILDING OHLSSON Marcos y BASTIDAS ALCACER Aurora por AGRUPACION CIUDADANA; CAFIERO Santiago Andrés y MARTIN Leandro Jorge por PARTIDO JUSTICIALISTA; ALVAREZ NUÑEZ Jorge y ARAGONA Ricardo Oscar por COALICION CIVICA, quienes pasan a adquirir automáticamente el carácter de Concejales Titulares del Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, a partir del día 10 de diciembre de 2009, con un mandato por cuatro (4) años.-

ARTICULO 2º.- De forma.-

SAN ISIDRO, 04 de diciembre de 2009.-

Sr. PRESIDENTE PROVISIONAL.- En consideración el despacho de la Comisión de Poderes.
Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta afirmativa por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE PROVISIONAL.- Queda aprobado el Decreto N° 73.

V **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Sr. PRESIDENTE PROVISIONAL.- Corresponde proceder a la elección de las autoridades del Honorable Concejo Deliberante.

En primer lugar, corresponde elegir al presidente del Cuerpo.
Tiene la palabra el concejal Castellano.

Sr. CASTELLANO.- Nuestro bloque propone como Presidenta de este Cuerpo a quien ha venido desempeñando ese cargo desde hace ya muchos años, y que lo ha hecho con mucha eficiencia, transparencia y consenso, tal como corresponde a las instituciones republicanas: la licenciada Julia Rita Kuzis.

Sr. PRESIDENTE PROVISIONAL.- Tiene la palabra el concejal Chamatrópulos.

Sr. CHAMATROPULOS.- En relación con la propuesta efectuada por el concejal Castellano, voy a pedir a la Presidencia autorización para abstenerme de votar.

Una tradición legislativa largamente utilizada en todos los ámbitos establece que a la segunda fuerza electoral le corresponde la Vicepresidencia Segunda, y esto no va a ser posible materializarlo en esta ocasión. Entonces, con el respeto y la consideración que me merece la concejala propuesta por el concejal Castellano, voy a solicitar autorización para abstenerme.

Sr. PRESIDENTE PROVISIONAL.- Se va a votar la solicitud de abstención.

-Resulta afirmativa por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE PROVISIONAL.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta formulada por el señor concejal Castellano.

-Resulta afirmativa por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE PROVISIONAL.- Por lo tanto, queda designada como presidenta del Cuerpo la señora concejala Julia Rita Kuzis. (Aplausos).

Corresponde proceder a la elección del Vicepresidente Primero y del Vicepresidente Segundo del Cuerpo.

Tiene la palabra el concejal Castellano.

Sr. CASTELLANO.- Señor presidente: propongo que el concejal Alfredo Laguzzi, quien ha sido un excelente Vicepresidente Primero de este Cuerpo y actualmente está representándonos, por trayectoria, por capacidad y por historia de San Isidro tenga el honor de continuar desempeñando ese cargo.

Sr. PRESIDENTE PROVISIONAL.- Las palabras del concejal Castellano, que agradezco, me hacen poner colorado. Son sólo sus apreciaciones personales.

Tiene la palabra el concejal Muñiz.

Sr. MUÑIZ.- Propongo a mi compañera de bloque, la contadora pública Ester Fandiño, como Vicepresidenta Segunda

Sr. PRESIDENTE PROVISIONAL.- Tiene la palabra el concejal Castellano.

Sr. CHAMATROPULOS.- Pido la palabra.

Sr. CASTELLANO.- Señor presidente: dado que están propuestos los candidatos a las vicepresidencias primera y segunda, y atento a la abstención solicitada por el concejal Chamatrópulos respecto del tema de las autoridades, me parece que lo más razonable es que se vote en primer lugar sobre la Vicepresidencia Primera –si no hay otro concejal que se proponga–, y que posteriormente se vote sobre la Vicepresidencia Segunda.

Sr. PRESIDENTE PROVISIONAL.- Ponemos a votación del concejal la propuesta formulada sobre la designación del Vicepresidente Primero.

-Resulta afirmativa por mayoría. (Aplausos)

Sr. PRESIDENTE PROVISIONAL.- Agradezco la consideración especial que tienen conmigo. Realmente, me siento emocionado.

Pasamos a la elección de la Vicepresidencia Segunda del Cuerpo.

Sr. CASTELLANO.- Pido la palabra.

Sr. CHAMATROPULOS.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE PROVISIONAL.- Tiene la palabra el concejal Castellano.

Sr. CASTELLANO.- Simplemente, para que se proceda a votar, señor Presidente.

Sr. PRESIDENTE PROVISIONAL.- Se va a votar la propuesta de designación formulada.

-Resulta afirmativa por mayoría.

Sr. PRESIDENTE PROVISIONAL.- Queda elegida como vicepresidenta segunda del Cuerpo la señora concejala Fandiño. (Aplausos)

VI

JURAMENTO DE LA PRESIDENTA DEL H.C.D.

Sr. PRESIDENTE PROVISIONAL.- Invito a la señora concejala Rita Kuzis a acercarse al estrado. Ha sido elegida por unanimidad Presidenta de esta Casa, gracias a su buen desempeño en los períodos anteriores, y le vamos a tomar el juramento de práctica.

- La señora concejala Rita Kuzis jura por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de presidenta del H. Concejo Deliberante y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución Nacional y Provincial. (Aplausos)

Sr. PRESIDENTE PROVISIONAL.- Invito a la señora concejala Kuzis a hacerse cargo de la Presidencia.

- Ocupa la Presidencia su titular, la señora concejala Rita Kuzis, y el señor concejal Laguzzi vuelve a su banca.

Sra. PRESIDENTA (Kuzis).- Solamente quiero decir que agradezco a todos los señores concejales que me han elegido para ocupar este cargo. Espero hacerlo dignamente, como corresponde, enalteciendo a esta institución y tratando de jerarquizar siempre la labor que aquí estamos haciendo.

Es un honor y un orgullo estar acompañada por mi familia, por mis hijos. (Aplausos)

Quiero decirle a todo el público presente que, más allá de lo que se diga por cualquier lado, de lo que la gente piense acerca de la política, la política es digna, es lo mejor que nos puede pasar para construir un país. Lo que tenemos que hacer cada uno de los ciudadanos es ser dignos, grandes y respetuosos de las instituciones: es lo único que nos va a llevar a la grandeza de este país.

Les agradezco que me hayan elegido, y espero hacer honor al lugar que me dieron. Muchas gracias. (Aplausos).

VII

JURAMENTO DE LOS SEÑORES CONCEJALES

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde tomar juramento a los señores concejales electos.

- Juran por Dios, por la Patria y sobre los Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional y Provincial los concejales: Posse, Laguzzi, Fontanet, Chamatrópulos, Rolón y Cafiero.

- Juran por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional y Provincial el concejal: Aragona.

- Juran por la Patria desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional y Provincial los concejales: Hilding Ohlsson, Bastidas y Alvarez.

VIII

ELECCION Y JURAMENTO DEL SECRETARIO DEL H.C.D.

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde elegir a quien será el Secretario del Cuerpo.
Tiene la palabra el concejal Velázquez.

Sr. VELAZQUEZ.- Propongo al señor José Amado como Secretario de este Cuerpo

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar la propuesta del concejal Castellano.

- Resulta afirmativa.

Sra. PRESIDENTA.- Procederé a tomarle juramento al señor Secretario electo, José Amado.

- El señor José Amado jura por Dios, por la Patria y sobre los Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de Secretario. (Aplausos.)

- Ocupa la Secretaría su titular, el señor José Amado, y el señor concejal Hilding Ohlsson vuelve a su banca.

Sra. PRESIDENTA.- No lo he dicho antes, pero agradecemos también la presencia en esta sesión del señor Ricardo Jorge, quien por años fuera Presidente de este Cuerpo.

IX

FIJACIÓN DE DÍAS Y HORA DE SESIONES

Sra. PRESIDENTA.- A continuación corresponde fijar los días y hora de las sesiones ordinarias.
Tiene la palabra el concejal Castellano.

Sr. CASTELLANO.- Señora Presidenta: nuestra propuesta es que sea los primeros y terceros miércoles de cada mes, a las 12 horas, tal como viene siendo desde hace muchos años. Nos parece que son días y horario adecuados para la tarea del consenso legislativo.

Sra. PRESIDENTA.- Tiene la palabra el concejal Marcos Hilding Ohlsson.

Sr. HILDING OHLSSON.- Señora presidenta: viendo la cantidad de gente que está aquí presente, propongo hacer las reuniones los mismos días, pero a las 7 de la tarde, que es un horario en el que la gente que trabaja en otros momentos puede escuchar lo que estamos diciendo.

Sra. PRESIDENTA.- Pasamos a votar las dos mociones. En primer lugar, quienes estén a favor de que las sesiones se realicen los primeros y terceros miércoles, a las 12 horas.

Sr. CHAMATROPULOS.- ¿Me puede dar la palabra, por favor? (Aplausos)

- Resulta afirmativa por mayoría.

Sra. PRESIDENTA.- Quedan fijados como días y horas de sesiones los primeros y terceros miércoles de cada mes, a las 12 horas.

X

INTEGRACIÓN DE LOS BLOQUES POLÍTICOS

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde proceder a la integración de las comisiones y los bloques políticos.

Tiene la palabra el concejal Rolón.

CUARTO INTERMEDIO

Sr. ROLÓN.- Señora Presidenta: quiero proponerle al Cuerpo que, conforme lo establecen las facultades y el Reglamento Interno, se pase a un cuarto intermedio hasta el día 10 de diciembre, a las 12 horas, y que durante ese período los nuevos concejales, trabajando desde las presidencias de los nuevos bloques que se conformen, y conjuntamente con usted, logren integrar las comisiones

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar la moción de pase a cuarto intermedio.

- Resulta afirmativa.

Sra. PRESIDENTA.- Por lo tanto, pasamos a cuarto intermedio hasta el día 10 de diciembre, a las 12 horas, para completar las comisiones.

Muchas gracias por habernos acompañado. (Aplausos).

- Es la hora 20 y 20.

OSCAR ÁNGEL ROCHA
Director de Taquígrafos